

10 CENTIMOS
Talleres — Caballero, 11.
15 — Teléf. 250.

AS DAMAS

limpion los enco...

son tan frágiles...
son blancos se marcan...
manchada a causa de...
del hilo que lo compone...
un adorno delicado bajo...
deforman fácilmente...

los adornos en...
asta formar un paquete...
nada esta forma. Haci...
ón templada con jabón...
agua contendrá un 5 por...
n. Antes de comenzar he...
preparados como he...
ondrán en remojo en agu...
plemento, y cambiando...
que la última esté cie...
neno. saca el encaje de...
nto entre las palmas de...
sin tocarlo y exprime...
cantidad de líquido posib...
una terrina y verted...
a de jabón caliente; a...
a litro de agua una cu...
encia de trementina (o...
uena) y una grande...
Déjese reposar y empu...
as, según el grado de...
encaje.

de esta operación saca...
del agua, escorrid sin...
sacarlos con precaución...
el agua y ponelo a es...
no está, sea desmenu...
lidad, y revuélvelo con...
o. Cuando el encaje...
los hilvanes desmenu...
lándolo sobre la...
char. Habiendo hecho...
agua especial muy lig...
n de arroz, humedec...
encaje y lo dejéis se...
charlo, pero teniéndolo...
derlo recientemente para...
se deformen al s...
os encajes negros han...
han puesto pardos y la...
agua de té negro muy...
en infusión. Se viene...
aplada sobre el encaje...
empapado en ella duran...
horas. Después de...
se vuelve a lavar...
infusión, igualmente...
se vuelve a meter el...
ha sido agitado en...
te; después se le...
ente entre las manos sin...

unos momentos se...
engomada con goma...
se mete en ella el...
a en ella un instante...
ora después se retira...
corre con precaución y...
na tabla recubierta de...
y blanco. Se deja...
me lo se recubre de...
y se le plancha con...

En el presupuesto del ministerio de Justicia habrá una baja de 66 millones y pico, los correspondientes a las obligaciones eclesiásticas. Pero alguna parte de estas obligaciones pasa a «Obligaciones a extinguir», que por eso aumentan en el presupuesto actual 32 millones y medio.

Y en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública hay un aumento de gastos de 57 millones y medio, que responderá a las «obligaciones nuevas» de que hablaba el ministro de Hacienda, señalando entre ellas «la educación por el Estado de la juventud antes acogida en los establecimientos de enseñanza de las Ordenes religiosas».

Y como, además, en lo que queda del ministerio de Justicia hay un aumento de gastos de 4 millones y medio, resulta que la economía de los



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VIII — Número 2.188 — Viernes 18 de Marzo de 1932 — Apartado, 18 — Teléfono. 258

UN RATO A PRESUPUESTOS

770 millones más de gastos!

El último presupuesto de gastos de la Monarquía importó 3.691 millones de pesetas.

El primer presupuesto de gastos de la República va a importar 4.461 millones de pesetas.

770 millones más de gastos! 770 millones más que hay que sacar de los contribuyentes!

Y creían muchos—y predicaban no pocos—que la República era disminución de gastos, reducción de impuestos: economías en los presupuestos y rebaja en la contribución!

De los 9.250.000 pesetas que importaba la lista civil del rey a los 2.250.000 que importa la del presidente de la República, hay, gracias a ésta, una economía de 7 millones. Pero de los 6.322.000 pesetas consignadas en el último presupuesto de la Monarquía para los Cuerpos legislativos (dos Cámaras), a los 10.021.250 que consigna el primer presupuesto de la República para las Cortes soberanas (una Cámara sola), hay cerca de 4 millones de aumento.

Y si a éstos les añadimos los 309.189.024 pesetas consignadas en el primer presupuesto republicano para «Obligaciones por organismos autónomos», resulta que si por una parte nos ahorramos 7 millones de pesetas en el jefe del Estado, por otra nos vamos a gastar ¡3131 millones más en los varios «soberanos» que tiene la nación.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra habrá una baja, en relación con el anterior, de 71 millones y medio. El efecto de la «trituración» que en el Ejército hizo Aznar!

Pero en las clases pasivas habrá un aumento de 126 millones, debido principalmente a que los militares retirados no cobran por Guerra, pero cobran — lo mismo, o más que antes cobraban — por Clases pasivas.

Con lo cual, en vez de una economía de 71 millones y medio, tenemos por este concepto un aumento de gastos de 54 millones y medio.

En el presupuesto del ministerio de Justicia habrá una baja de 66 millones y pico, los correspondientes a las obligaciones eclesiásticas.

Pero alguna parte de estas obligaciones pasa a «Obligaciones a extinguir», que por eso aumentan en el presupuesto actual 32 millones y medio.

Y en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública hay un aumento de gastos de 57 millones y medio, que responderá a las «obligaciones nuevas» de que hablaba el ministro de Hacienda, señalando entre ellas «la educación por el Estado de la juventud antes acogida en los establecimientos de enseñanza de las Ordenes religiosas».

Y como, además, en lo que queda del ministerio de Justicia hay un aumento de gastos de 4 millones y medio, resulta que la economía de los

66 millones se convierte en un aumento de 28 millones.

En el presupuesto del ministerio de la Gobernación hay una baja de 79 millones y pico.

Pero en cambio, hay una nueva partida, aparte, de 139 millones y pico, por «Obligaciones de Comunicaciones», que antes figuraban en el presupuesto de Gobernación.

Con lo cual, en vez de bajar 79 millones y pico, aumentan en este concepto 60 millones.

Las bajas o economías de 5 millones y medio en las obligaciones por «Participación de Corporaciones y particular», de 47 millones y medio en «Acción de Marruecos» y de medio millón en «Posesiones del Africa Occidental», quedan excesivamente compensados con los aumentos de 22 millones y medio en la Deuda Pública, millón y pico en el Tribunal de Cuentas, 4 millones en la Presidencia del Consejo, 2 millones en el ministerio de Estado, 46 y medio en el de Marina, 275 y pico en el de Fomento (hoy Obras públicas), 49 y pico en el de Trabajo, 33 en el de Economía (hoy Agricultura), 6 y pico en el de Hacienda y 13 en los «Gastos por cosas de contribuciones».

Es decir que contra unas economías de 53 millones y pico, hay un aumento de 463. La baja se ha convertido en un alza de más de 110 millones.

(Es curioso observar que el ministerio de Trabajo triplica los gastos de su presupuesto).

Y aquí tienen ustedes explicado cómo, a pesar de ser el régimen republicano mucho más barato que el monárquico—según nos decían antes a todas horas los partidarios del primero—, a pesar de no tener ya reyes ni mantener al Clero, ni a un Ejército excesivo, vamos a gastar 770 millones más este año; esto es, que el primer presupuesto de gastos de la República excede casi en un 20 por 100 al último presupuesto de la Monarquía.

¡Vivir para ver!

Versos de un poeta cristiano... de ayer

No respetaron el cadáver yerto, ni de los clausuros la bendita calma, y es que bramando en infernal conflagración, como bienas del desierto, ¡oh, de la escuela sin Dios ¡hombres sin alma!

El Crucifijo sobre el ara hueca y la chusma, sacrilega y traidora, hiede a la Virgen y su altar saquea, sin que apaguen el fuego de su tea las lágrimas de amor con que Ella llora.

¡No gimas, patria, no! No te taladre la pena que su crimen te origina; pues aunque el nombre de español les hijos tuyos no son, ¡No tiene madre el hijo criminal que la asesina!

JOSE ANTONIO BALBONTIN
Actual diputado comunista

MOVIMIENTO DE DERECHAS

La Derecha Regional Agraria

Esta entidad política tiene muy adelantadas las gestiones para celebrar un importante ciclo de conferencias en nuestra ciudad, a cargo de ilustres y notables oradores.

Podemos adelantar que las conferencias serán los jueves.

En breve daremos detalles de este importante ciclo, que se espera con gran interés entre los elementos de derecha de la capital.

En Alcora

También en esta ciudad está anunciado para mañana, sábado, un mitin de derechas en el que hablarán los oradores:

Don Miguel Llansola.

Don Manuel Morell.

Don Pedro Ruiz Tomás; y
Doña Jesús Vilar.

En Onda

LA ACCION CIVICA DE LA MUJER

Se está organizando un mitin de señoras para el domingo día 20, en el que hablarán a las adheridas a la Acción Cívica varias propagandistas de Valencia.

Reina extraordinario entusiasmo entre las mujeres católicas de esta localidad.

Son ya cerca de novecientas las mujeres ondenses adheridas a la Acción cívica de la mujer.

El mitin del domingo, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde se ce-

lebrará en el magnífico teatro del Casino Nuevo.

La entrada será por invitación.

En Burriana

CONFERENCIA DE SEVERINO AZNAR

Organizada por el Sindicato Agrícola Burriense, dará el domingo una conferencia sobre «Política social y familiar», el ilustre sociólogo don Severino Aznar.

El acto se celebrará en el teatro Casares.

En Villafranca del Cid

A las cuatro y media de la tarde del domingo, tendrá lugar en esta localidad el acto de afirmación de derechas, organizado por la D. R. A. en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Don Antonio Martí,
Don Jesús Vilar,
Don Salvador Roda,
Don Joaquín Callego,
Don Luis Lucía Lucía.

En Villarreal

El domingo, a las diez y media de la mañana, organizado por la Juventud de la D. R. V. se celebrará en el teatro Tárrega un mitin, en el que harán uso de la palabra:

Don Manuel Simó Altarí,
Don Manuel Alaró,
Don Salvador Roda; y
Don Francisco J. Bosch Martí.



LA DOLOROSA

Tenemos los cristianos una bandera: la Cruz. Así es como el mundo, dijo Jesús a sus discípulos, porque verá que os amará los unos a los otros. Y esa virtud brilló siempre en todos los actos de la vida del Redentor. El verdadero amor, la sincera caridad, sólo está con Jesús. Otros como los mundanos han inventado palabras para sustituir esa palabra cristiana de caridad, pe o tipos que son palabras huecas, exhaustas de calor; con ellas, muchas, muchísimas veces pretenden encubrir diferencias mundanas, con las cuales desahogan los malos impulsos de sus pasiones.

Solo Jesús y su Iglesia Santa son los depositarios de la Caridad. Y allí han de acudir los que necesitan el calor caritativo para curar las llagas que en el alma producen los estragos y amarguras de la vida. Por eso hoy las miradas del orbe cristiano se vuelven hacia la Virgen Purísima, la Reina de los Dolores. A ella acuden los cristianos y cuando posan sus miradas sobre el rostro caído de lágrimas de la Virgen Dolorosa, aquellas lágrimas se tornan brillantes que reverberan haces de luz hacia el corazón del que acude oprimido por la desgracia, por

la contrariedad y amarguras de la vida. Esa es la felicidad más grande del cristiano. Los hombres mundanos, en las adversidades, en los reveses de fortuna, en las desgracias de la vida, no tienen ese refugio de fortaleza que poseemos los cristianos. Por eso ante los males de la vida, no ven más que el precipicio, la desesperación, que muchas veces les induce al suicidio para cesar eternamente. Más los que tenemos fe en nuestros pechos, los que nos alimentamos con la palabra de Cristo, que es la palabra de la Verdad, cuando la espada del dolor traspasa nuestros corazones, tenemos a donde dirigir nuestras miradas, tenemos delante a la Virgen, a nuestra Madre la Dolorosa, que triste y afligida sufrió pacientemente en esta vida, bebiendo las amarguras de todos los dolores, que nos muestra desde el pie de la Cruz el camino del Calvario que ella regó con sus lágrimas; camino hermosoado con la sangre de Cristo; por donde venos de caminar para llegar como ella hasta la Cruz en donde hallaremos el triunfo de nuestra salvación eterna, como Ella, que venció a todos sus enemigos.

Q. S. Pbro.

Siguiendo las instrucciones dadas por el señor Obispo, mañana, festividad de San José, se verificará en todas las iglesias de esta ciudad la Colecta con destino al Colegio de vocaciones eclesiásticas de Tortosa —

No la desdeñéis.

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos podrán referiros cómo de ordinario es ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deesen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda

PIO X.

Los DIARIO DE CASTELLON

El día religioso

Santos de hoy

Viernes, 18. — Los Dolores de Nuestra Señora. — Santos Cirilo de Jerusalén, Frigidiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, obs.; Félix, dc.
Ayuno y Abstinencia.

Santos de mañana

Sábado, 19. — SAN JOSE, esposo de la Santísima Virgen. — Santos Apolonia, Leocicio, obs.; Juan, ab.

Cultos a Jesús Sacramentado

Viernes. — En la Purísima Sangre, a las cinco y media exposición del Santísimo, rosario, sermón cuaresmal, reserva y Via Crucis.

Sábado. — En Santa Clara, de cinco a seis y media exposición de S. D. M. rezo del santo rosario y ejercicio de la Sabatina, cantada por un coro de señoritas.

Al terminar se practicará el ejercicio del Via Crucis.

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Hoy, viernes, se celebrará en Santa María la fiesta de la Virgen de los Dolores con los siguientes cultos:

A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano, en el altar de la Virgen.

A las nueve, tertulia y misa solemne con sermón, que presidirá el reverendo Señor, coadjutor de la Arcipresbital.

Por la tarde, último día del septenario, predicará sobre el séptimo dolor, el doctor Torres.

Iglesia de las Madres Carmelitas Descalzas

En las Rvdas. Madres Carmelitas Descalzas de esta ciudad, se celebrarán solemnes cultos en honor de San José el día 19 del corriente.

Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne con sermón.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón y reserva.

Los sermones están a cargo de los Rvdos. P. Carmelitas Descalzas.

Iglesia de San Agustín

La Cofradía Josefina, obsequiará mañana a su Patrono con los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho, misa y Comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos.

Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de los siete dolores y gozo. Sermón por el Rvdo. Lcdo. don Quintín Sendra, Pbro., terminada la función se adorará la reliquia del Santo con rifa de medallas.

En esta fiesta se estrenará la decoración del frontal, obsequio de la distinguida señora doña Presentación Escobar.

Mes de Marzo en honor del Patriarca San José.

Todos los días de este mes, a las cinco y media de la tarde la función y ejercicio propio del día.

Cultos de Cuaresma

SAGRADA FAMILIA (PP. CAPUCHINOS)

Todos los días Via Crucis a las tres de la tarde. Sermón los jueves y domingos a las siete de la noche y cuatro de la tarde respectivamente. También todas las mañanas se practicará el Via Crucis y sermón en la misa de once los domingos.

SANTA CLARA

Todos los días laborables, misa de siete y media y por la tarde a las cuatro, rezo del santo rosario y ejercicio del Via Crucis, excepto los sábados que será al terminar la exposición del Santísimo; los domingos la misa se celebrará a las ocho y media, habiendo otra a las diez y media con los ejercicios de la Congregación de María Inmaculada y San Luis.

SAN MIGUEL

Domingos, a las diez y media, durante la misa, lectura doctrinal; los viernes, el ejercicio del Via Crucis, a las cinco de la tarde.

PADRES CARMELITAS

Todos los viernes a las cinco el ejercicio del Via Crucis.

PARROQUIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Los domingos en la conventual, sermón por el Rvdo. párroco doctor Fabra y por la tarde ejercicio de los Dolores de la Santísima Virgen en el que predica, el Rvdo. don Leandro González. Los viernes a las cinco y media el ejercicio del Via Crucis.

Todos los días a las cinco y media de la tarde, clases de catecismo para los niños y niñas de la parroquia.

PURISIMA SANGRE

Domingos, en la misa mayor sermón cuaresmal por un P. Carmelita; por la tarde, al terminar los ejercicios parroquiales se rezará el Via Crucis.

Los días laborables, a las once, habrá clases de catecismo para los niños de ambos sexos y los domingos al terminar la misa mayor habrá plática doctrinal.

Los viernes a las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo Rosario, sermón por el mismo P. Carmelita, reserva y rezo del Via Crucis.

CATEQUESIS PARROQUIAL

Siguen funcionando los centros de catequesis en la iglesia de San Agustín, y Colegio de la Enseñanza, a las seis de la tarde.

Se recomienda muy eficazmente a las familias cristianas que manden a sus hijos, especialmente a los que hayan de recibir este año la primera Comunión, para los que se ha creado una sección aparte en los mencionados centros.

También funciona otro centro en Santa Clara los domingos de once a once y media.



FADA Radio

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA

RADIO

COLON, 78. ----- CASTELLON



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

BANCO DE CASTELLÓN

CASTELLON

Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales.

Corresponsales en las principales Ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO



Representaciones de Ayuntamientos

Asuntos económicos, administrativos y tributarios

Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas

Asesoramiento y dirección de contabilidades

Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85 - 2.º

Castellón

18 de Marzo
DE SE
EL TRI
A las cinco
tarde, llegó
dente de Bar
hero organiza
lencia de aqu
que realizaba
sos valencian
lanes.
Presidia la
llisima señor
Miss España
Los expedie
han banderita
Un numeros
raba en la es
convoy rompi
aplauzo, obse
ros, interpreta
po nuestra B
himno de la
mente el pas
maestro Serra
La Comisión
Ayuntamiento,
concejales señ
ro, Gali y Ca
cretario de la
ñor Castro, cu
pedición, ofrec
ria «España»
flores.
Al partir el
los vltoros y
Como nota c
uerdo de los
belleza singula
rea, de la set
CARAVANA FAL
Aproximadame
media de ayer l
hápodes, por l
excursionistas de
Barcelona, que
automóvilista libe
tal con motivo c
José.
En uno de lo
bella señorita M
También la C
del Ayuntamiento
a los expedicion
la hermosa con
de flores.
FELICIDADES
A todas nuestr
festividad de la
rs celebran su
CAS. LON les
felicidades.
PEDIDA DE MA
Procedente de
ratos hoy los di
Tato. El viaje
falso suceso de
don Gaspar, a l
flores de Gi
mano de su bella
nia que efectuar
dad de San José.
Sea la nuestra
ción, enitiva en
los novios y a
millas.
T
Hoy viernes, 1
DEBUT de
meros de conju
TRI
DEBUT del
B
Emp

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

EL TREN FALLERO

A las cinco en punto de ayer tarde, llegó a Castellón, procedente de Barcelona, el tren fallero organizado por la Casa Valenciana de aquella ciudad, en el que realizaban el viaje numerosos valencianos y algunos catalanes.

Presidía la expedición la bellísima señorita Teresita Daniel «Miss España».

Los expedicionarios enarbolaban banderitas valencianas.

Un numeroso gentío se esperaba en la estación, al llegar el convoy rompió en un unánime aplauso, obsequio a los pasajeros, interpretando al propio tiempo nuestra Banda Municipal el Himno de la Región y seguidamente el pasodoble fallero del maestro Serrano.

La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento, integrada por los concejales señores Taús, Guerrero, Gali y Calduch, con el secretario de la Corporación, señor Castro, cumplimentó a la expedición, ofreciendo a la señorita «España» un bello ramo de flores.

Al partir el tren, se repitieron los vítores y los aplausos.

Como nota destacada en el recuerdo de los presentes, quedó la belleza singular, espléndida, aúrea, de la señorita Daniel.

CARAVANA FALLERA

Aproximadamente a las cuatro y media de ayer tarde fueron nuestros huéspedes, por breves momentos, los excursionistas de la Casa Valenciana de Barcelona, que en nutrida caravana automovilística iban a su ciudad natal con motivo de las fiestas de San José.

En uno de los autos viajaba la bella señorita «Miss Casa Valenciana». También la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento hizo los honores a los expedicionarios, obsequiando a la hermosa con un espléndido ramo de flores.

FELICIDADES

A todas nuestras lectoras que hoy, festividad de la Virgen de los Dolores celebran su santo, DIARIO DE CASTELLÓN les desea todo género de felicidades.

PERDIDA DE MANO

Procedente de Alicante, son esperados hoy los distinguidos señores de Talo. El viaje tiene por objeto el fúnebre suceso de pedir para su hijo don Gaspar, a los considerados señores de G. (don Gonzalo), la mano de su bella hija, ceremonia que efectuarán mañana, festividad de San José.

Sea la nuestra la primera felicitación, efusiva entre las que más a los novios y a sus respectivas familias.

MARCIARON

A la Ciudad Condal, anoñañadas de sus geniales hijas Carmen, Finita y Luisita, la distinguida dama doña Clotilde Turó, esposa del arquitecto provincial don Luis Ros de Ur.

—A Valencia, para pasar unos días, las gentiles damitas Mercedes y Luisita Alonso, hijas del Registrador de la Propiedad de esta capital; la distinguida señora doña Rosario Crespo, del doctor Candela y la linda señorita Paquita García Ariño.

—También a la Ciudad del Turia, la encantadora señorita Maruja Penichel. Permanecerá hasta pasado mañana, marchando luego a Barcelona, acompañada de su tía doña Lía Uberos de Gea (doctor don Vicente).

LLEGARON

De Valencia, los distinguidos señores de León Fontdemora (don Francisco).

—De la misma ciudad, el culto notario de Villarreal don Andrés Gómez Begué.

—De Madrid, el joven estudiante José Carreras.

—De Barcelona, el oficial de Telégrafos, don Joaquín Castelló Bermell.

—Asimismo de Madrid, a donde fué para recoger a su familia, el ingeniero industrial, afecto a esta Delegación de Hacienda, don Antonio Martín Martín.

ENFERMOS

Guarda cama la hermosa y distinguida madamita Pilar Roig y Ruiz, hija del consejero del Banco de España, don Eugenio Roig.

—También guarda cama la bella señorita Emilia Sánchez de la Orden.

—Continúa en cama, aunque mejorado de su dolencia, el gobernador civil don Francisco Escoda.

—Sale de casa, restablecida, la encantadora señorita Pilar Zanón.

—Se hallan enfermos, el comerciante don José Guaita y su bella esposa.

INVITACION

Don Miguel Ortiz Huguet, presidente del Círculo de Cazadores de San Huberto, ha tenido, como de costumbre, la atención de invitarnos a la tirada de palomos que celebrará dicha sociedad mañana, festividad de San José, a las tres de la tarde, en la «Playa del Pinar del Grao».

CONCIERTO POR LOS HERMANOS MUS

El pasado martes, día 15, dieron un concierto en el Salón Moderno, de Tarragona, y para la Sociedad Filarmónica, los directos músicos hermanos Mus.

La prensa de aquella capital les dedica grandes elogios, calificando de magno el recital y considerando a Abelardo Mus como gran virtuoso del violín.

En el soberbio programa que interpretaron, figuraba la obra «Leyenda mora», del propio Abelardo, que fué estimadísima y aplaudida.

Los éxitos artísticos de los hermanos Mus nos congratulan porque son algo propio y honran los lares de nuestra provincia.

TRASLADO

A Valencia ha sido trasladado el ingeniero industrial, fiel contraste de Pesas y Medidas, don Vicente Vila Moreno.

MISCELANEAS

VACANTES DE INVENTORES MUNICIPALES

El «Boletín Oficial» de ayer reproduce de la «Gaceta», la relación de las siguientes vacantes de inventores municipales en esta provincia para su provisión:

Almazora, quinta clase, 4.000 pesetas; Benicarló, sexta clase, 2.500; Morella, sexta clase, 2.500; Segorbe, sexta clase, 2.500.

ARTISTA DETENIDO

La policía ha detenido a Juan Villar, que actuaba como artista en uno de los barracones de la feria, el cual estaba reclamado por el juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia.

LA ASOCIACION DE INGENIEROS

La Asociación de Ingenieros de la Internacional Institución Electrotécnica de Barcelona, domiciliada en la calle de Aribau, 1, principal, ruega a todos los técnicos y alumnos de dicha procedencia, envíen su dirección al presidente de la citada Asociación para enterarse de un asunto de vital importancia para su porvenir.



CINE SONORO PARA HOY

A las 6'45 y 9'30

Revista FOX sonora
Estreno de la superproducción marca Fox titulada

ERAN TRECE

Un asunto interesantísimo
Totalmente hablada en español por Juan Torca, Manuel Arbo y Ana María Custodio.
Para final estreno de una cómica de dibujos sonoros



Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

Estreno en este salón
La emocionante película marca Paramount titulada,

El cuerpo del delito

Hab'ada en español
Ramón Pereda, Barry Norion, Antonio Moreno y María Alba

Nuestro teléfono es el número 258.

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

SESION DEL PLENO

A las diez de la mañana de hoy, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Orden del día.

Proceder a la clasificación de los mozos que fueron pendientes de resolución en las sesiones de 21 y 22 del pasado mes de febrero.

Informar los expedientes de prórroga de clase, solicitada por los mozos o sus representantes en las antes indicadas sesiones.

Dar lectura y fallar los expedientes instruidos a los mozos declarados prórrogos por no comparecer al acto de la clasificación y declaración de soldados.

INFORMACION ESCOLAR

ASOCIACION DE MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA NO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria, para tratar de varios asuntos de interés, el próximo domingo, día 20, a las doce horas, en la Escuela Normal (calle del Arzobispo Mayoral).

La directiva encarece la asistencia a todos sus asociados de las provincias de Valencia y Castellón.

DIARIO MILITAR

PARA USAR ARMAS

Todos los jefes y oficiales y asimilados en activo servicio, que residen en la demarcación de esta División y posean licencia de uso de armas concedida con anterioridad al 28 de enero último, si desean continuar usándolas las presentarán para su convalidación al comandante militar de la plaza respectiva, quienes están autorizados para declarar, previos los requisitos prevenidos en la vigente legislación sobre uso de armas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

VISTA DE UN PLEITO CONTENCIOSO

Ayer, ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, se verificó la vista del pleito número 65 del año 1930.

Informaron los letrados don Federico García, don José Castelló-Tárraga y Arroyo y el fiscal de lo contencioso don Jaime Oliver Sacristán.

Como proscritas actuaron don José María Edell y don Joaquín Chilleda Pérez.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Eugenio Galén Torrent, Plaza de Clavé, 49.

Jesús Albiol Sidro, Conde Pestagua, 20.

Dolores Pérez Llopis, Nuñez de Ace, 20.

Defunciones

Rosa Gómez Gómez, 2 años, Avenida Clara, 54.

Antonia Rebollar Lalmaria, 52 años, Hospital.

Consuelo Gisteri Serrano, 1 año, Zaragoza, 1.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

ARROZ CON CARNE

A inscriptos, 106.

A no idem, 11.

A transeuntes, 82.

A 8 niños con media ración, 4.

Total, 203.

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA

A inscriptos, 93.

A no idem, 10.

A transeuntes, 63.

A 8 niños con media ración, 4.

Total, 170.

DEPORTES

EL DEL PITO

La «Sociedad» nos ha dado para el Sevilla-Castellón del próximo domingo, al árbitro señor Ostalé. Muy señor nuestro.

EL EQUIPO

Frente a los sevillanos el equipo que presentará a Roca, Valián, Botella, Gómez, Guillén, Ferrnán, Arcoiz, Moya, Pradelis, Montañés y Basual.

PARTIDO DE ENTRENE

En el partido (o lo que fuere) de ayer, jugó nuestro gran Archibés. Quiera la suerte siempre premia su antigua experiencia frente el famoso «don Pedro».

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE

Puerto de Castellón

Información facilitada por el cablete de embarque de Manuel Más.

Día 17

A LA CARGA

«Melilla», para Hamburgo.
«Aase», para Hamburgo.
«A. Mendia», para Liverpool.
«Hertlas», para Boston y Newcaitle
«Foina», para Londres.

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

Para hoy viernes:
«Hertlas» para Londres y Rotterdam

MI CADOS DE FRU...

Liverpool, 16
240, de 9 a 10.
300, de 9 a 11.
360, de 9,6 a 11,6.
504, de 12 a 13,6.

Londres, 19

Blancas:
240, de 12 a 14.
300, de 12 a 14.
360, de 13 a 14,6.
504, de 14 a 15.

Sangrinas:
240, de 10,6 a 16.
300, de 11 a 16,9.
360, de 12 a 16,9.
504, de 13 a 16,6.

Hamburgo, 19

Mercado blancas sin cambio.

Blood oval
240, de 10 a 11.
300, de 9 a 11.
360, de 9 a 10,75.
504, de 9 a 10,50.

Hull, 19

Mercado sobre un chelín menos.

Corredor de fincas

VICENTE TIRADO FORCADA

Gumbau, 30--Pi y Margall, 143

Castellón.

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral

MADRID

Teatro Principal

Hoy viernes, 18 de marzo. A las 10 noche

DEBUT de la famosa atracción de Cantos, Bailes y números de conjunto,

TRIO CASTILLA

DEBUT del notabilísimo imitador de estrellas de la canción,

BERTINI

Empezará con un bonito programa de cine

...zo de 1932.
...IA
...RIA
...O
...TELLON
...M
...cia Roca
...toxemias de
...RIUM
...RIUM
...RIUM
...la tubercu-
...RIUM
...la mujer.
...RIUM
...ON
...ra venta
...rrientes.
...a la con-
...artamen-
...AMARA
...ppiedad.
...0 a las

Un viaje de la carabela "Santa María"

Seguirá la misma ruta que Colón

Madrid.—El viaje de la carabela «Santa María», don Julio Guillem, ha manifestado a los periodistas que el día 3 de agosto proyecta salir de Palos para empezar el viaje en iguales condiciones que lo hizo Colón. Este aplazamiento, pues se proponía salir antes, se ha debido a dificultades económicas, ya que el Gobierno español se ha desentendido de este viaje. La vida a bordo será a semejanza a la época del descubrimiento, consistiendo en la única novedad en un captador de cine sonoro para obtener una película que registre las incidencias del viaje. Calcula que durará en recorrer el mismo itinerario que siguió Colón unos 45 días.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Madrid.—En el ministerio de Agricultura han facilitado el decreto sobre cultivo del algodón.

En la parte que dice que el Gobierno se propone extender en cinco años a cien mil hectáreas el cultivo del algodón, que puede implantarse con éxito en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Badajoz, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Cáceres y Toledo.

Consta el decreto de 16 títulos, y establece la protección y vigilancia del Estado para el cultivo del algodón en esas cien mil hectáreas, subdivididas en inscripciones mínimas de 20.000.

Las declaraciones de terrenos dedicados al cultivo algodoneo se harán en las oficinas del Instituto de Fomento del cultivo algodoneo de Sevilla.

El personal técnico vigilará la marcha del cultivo.

Cada año, en el mes de enero, el ministerio fijará las indemnizaciones, anticipos o precios para el cultivo del algodón, que para el presente son:

La semilla necesaria, a razón de 50 kilos por hectárea, y que se entregará gratuitamente.

Una subvención de cien pesetas por hectárea cultivada.

Un anticipo de cincuenta pesetas por hectárea de secano, y de cien en regadío, para ayudar a los gastos de recolección.

Si el precio del algodón fuese rebajado proporcionalmente los precios que se fijan, el ministerio determinará la cantidad que se repartirá entre los recolectores y entregado a los cultivadores en concepto de premio, que será:

Primera clase, una peseta por kilo. Segunda, 0,80 pesetas. Tercera, 0,60 pesetas.

CAMINOS VECINALES

Madrid.—Ha visitado al director del Banco de Crédito local una comisión de diputados provinciales de Zaragoza, acompañada de los representantes en Cortes, solicitando las cantidades necesarias para seguir las obras en los capore caminos vecinales en construcción.

La comisión se propone visitar al señor Carner, para tratar de las contribuciones y solicitar que se equipare a Zaragoza con las provincias que las cobran directamente.

También visitaron al ministro de la Gobernación para pedirle una subvención de 250.000 pesetas sobre las 100.000 consignadas por la Diputación provincial, para dedicarlas a obras sanitarias.

UN OBSEQUIO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno tiene el propósito de invitar a sus compañeros de Gabinete a una comida el 14 de abril en la Presidencia.

Invitará también a los exministros para celebrar juntos el aniversario de la instauración del régimen republicano.

LA «GACETA»

Madrid.—Contiene las disposiciones siguientes:

Instrucción.—Declarando jubilado a don Casimiro López Chavarrí, auxiliar numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Valencia.

Una orden relativa al libramiento y distribución de la cantidad de cien mil pesetas para las escuelas elementales de Trabajo.

Corresponden a la de Valencia seis mil pesetas.

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—El señor Peñalva ha manifestado que no es cierto que haya retirado el voto particular al dictamen de responsabilidades por el golpe de Estado.

Invitó a la Comisión a que revisara lo actuado y si lo considera oportuno retirara el voto.

LA ELABORACION DEL ACEITE

Madrid.—Se ha autorizado a la Dirección de Agricultura para fijar el período de tiempo durante el cual

debe procederse a la elaboración del aceite.

Transcurrido ese plazo sin que el propietario haya procedido a la elaboración, la Dirección podrá incautarse del fruto y ordenar la elaboración a cuenta del propietario, entregándose el aceite después de pagar los gastos de elaboración.

UNA PROPOSICION

Madrid.—Varios diputados han propuesto que se conceda una pensión de dos mil pesetas a la esposa e hijos de don Ricardo de Diego, condenado a tres años y medio de prisión por discutir con un sacerdote a causa de que un hermano suyo no se descubrió al paso de una procesión.

Tal condena le produjo la pérdida de la razón y está recluido en un manicomio.

LOS CAMBIOS

Madrid.—En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 47,95.
Francos, 52,10.
Dólares, 13,21.
Liras, 68,40.
Marcos, 33.
Francos suizos, 256,10.
Francos belgas, 185.

CORRIDAS SUSPENDIDAS

Madrid.—A causa del mal tiempo ha sido suspendida la corrida

Consejo de ministros en Palacio

El viaje del Presidente y los ferrocarriles en construcción

Madrid.—Los ministros se reunieron esta mañana con el presidente de la República en el Palacio Nacional.

Duró el Consejo desde las once y media hasta la una y media.

Al salir el ministro de Obras públicas dijo que habían tratado del viaje del presidente de la República, que se ajustará al siguiente programa:

Saldrá de Madrid el día 27 por la mañana, en tren especial, para llegar a Murcia entre cinco y seis de la tarde.

Los días 28 y 29 estará en Murcia y asistirá a la colocación de la primera piedra del pantano de Camailas.

El día 29 por la noche se trasladará a Cartagena.

El día 30 saldrá de Cartagena con

anunciado esta tarde, en la que habían de alternar Fortuna chico, Aldeano y Félix Rodríguez II.

También se ha suspendido la que se había anunciado para el próximo domingo en Toledo.

En dicho cartel figuraban los diestros Bienvenida, Ortega y Corrochano.

dirección de Baleares, a bordo del «Almirante Cervera».

Los días 1 y 2, estancia en Mallorca.

Día 3, en Menorca.

Día 4, en Ibiza y retorno para ir a Valencia.

Días 5 y 6, estancia en Valencia y colocación de la primera piedra del pantano de Benagüber, en las cercanías de Utiel.

Día 6, salida de Valencia, para llegar a Madrid el 7 por la mañana, que es jueves y día de Consejo de ministros en Palacio.

Irán dando escolta al «Almirante Cervera» varios destroyers.

«En cuanto a los festejos que se han de celebrar en Madrid con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República, agregó el señor Prieto, el presidente de la República ha quedado en llamarme para concertar los actos que se han de celebrar en el Palacio Nacional para conmemorar dicha fecha.

Probablemente habrá un Garden Party en el jardín del Campo del Moro.

Se han sometido a la firma del presidente de la República muchos decretos de Presidencia, Hacienda, Trabajo e Instrucción.

En cuanto a Obras públicas, si lo ha firmado un decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley que contiene la fórmula para la prosecución de las obras de ferrocarriles en construcción.

Al despedirse de los periodistas dijo que si preguntaban al presidente del Consejo, éste les ampliaría la referencia, pero los periodistas no pudieron ver al señor Azana, porque aprovechando el momento en que los informadores rodeaban al ministro de Obras públicas tomó el automóvil y abandonó el palacio.

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito 2.000.000 pesetas
Idem. desembolsado 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174
DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Preiados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

¡PADRES: Cumplid con vuestro deber!

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar la buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos.

Burriana

La fiesta de las fallas

(Por teléfono)

A causa de la lluvia incesante que cayó en esta ciudad durante la noche última, no pudieron plantarse las fallas, según costumbre de otros años.

En las primeras horas de la mañana de hoy las bandas de música y los cazineros, recorrieron la ciudad ejecutando bonitos pasacalles.

Reina extraordinaria animación y las calles lo mismo que los centros públicos, se ven muy concurridos.

Esta tarde se plantaron las fallas que son muy artísticas y agradan a sus autores de buen gusto.

Hay una falla infantil que fue plantada en la calle de Tramedal y que está siendo elogiadísima.

Se ha reunido el jurado para otorgar los premios concedidos a los falleros. Después de detenido estudio acordó conceder dos primeros premios uno al libret de la falla de la plaza del Maestro Selma y otro al de la calle de Joaquín Costa.

El segundo premio fue concedido al libreto de la falla instalada en la plaza de la República.

Y el tercero al de la del barrio de Taramón.

Esta noche las bandas de música darán conciertos ante las fallas y al final se dispararán tracas.

Anuncie usted

en este Diario

15 de Ma
Progra
El universi
ción de
Madrid.—E
nistros del Cong
a última hora
nistro de Obras
de Madrid. Los
partidos republi
Trataron d el
celebrarse en M
rar el primer an
nación de la R
El señor Pri
reunidos de que
designado para
ración de estas
Añadió que
ma, él había co
gunas gestiones
ma circular a lo
pidiéndoles con
de las entidades
pedivas provin
das de música
regionales que p
drid para partic
tadas.
El señor Pri
jefe de Aeroná
tencia dió el en
festival de Avia
Habla igualmente
ciudad de Valencia
ción de gestio
fábricas de piro
la ciudad, en fe
Madrid para tra
de un magnífico
castillo de fuego
El señor Prieto
de festejos popu
servarse y cur
Una embajada
proceso que ha s
los pueblos.
Una Bandera d
de la Castellón
Un festival de
lanciel.
Un festejo ar
plaza de Toro,
música de proin
Grupo de dan
Un desfile por
de todos los ele
ninos de proclac
Y dos veladas
mo en la plaza
en el Parque det
Los reuniones m
dad con este ante
venido constituir
radio a de la qu
ministro de Obras
de Madrid, varios
taciones de entid
culos de recreo.
Es probable que
tejos oficiales se
Tos Monumental
ria, de cuatro a
FALLECIMIENTO
Madrid.—En
peros ha fallec
dieiro Elias Al
Fue cogido el
rrientes en la pla
tercer toro, allen
y Félix Rodríguez
Se le ha tras
judicial, donde r
ficará la autopstia
Era natural de
Para asistir a
electuará manana
Madrid el padre
funtio.
PA
C
Ofrece sus
el de VILLAR
Ermita,
Lea us

Ministros

O

y los ferrocarriles

Acción

Baleares, a bordo del "Bervera".

1 y 2, estancia en Menorca.

Ibiza y retorno para Valencia.

6, estancia en Valencia de la primera plana de Benagüel, en de Utiel.

7, estancia en Valencia el 7 por la mañana y día de los ministros en Palacio.

8, escolta al "Almirante" destruyers.

9, a los festejos que se harán en Madrid con motivo aniversario de la de la República, a las 10, en el Palacio Nacional.

Programa de fiestas

El aniversario de la proclamación de la República

Madrid. — En el despacho de ministros del Congreso, se reunieron ayer a última hora de la tarde con el ministro de Obras públicas y el alcalde de Madrid, los representantes de los partidos republicanos y socialista.

Trataron de las fiestas que han de celebrarse en Madrid para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República.

El señor Prieto dió cuenta a los reunidos de que el Gobierno le había designado para cooperar en la organización de estas fiestas.

Añadió que como el tiempo apremia, él había comenzado a realizar algunas gestiones, dirigiendo un telegrama circular a los gobernadores civiles pidiéndoles con urgencia una relación de las entidades artísticas de las respectivas provincias, como orfeones, bandas de música y cuerpos de bailes regionales que pudiesen trasladarse a Madrid para participar en las fiestas citadas.

El señor Prieto conferenció con el jefe de Aeronáutica señor Pastor, a quien dió el encargo de preparar un festival de Aviación en Carabanchel.

Habló igualmente con el gobernador civil de Valencia, encargándole la misión de gestionar que alguna de las fábricas de pólvora establecidas en la ciudad, en forma un representante a Madrid para tratar de la organización de un magnífico disparo de tracas y castillo de fuegos artificiales.

El señor Prieto expuso el programa de festejos populares que podrán desarrollarse y cuya base es la siguiente:

Una cabalgata nocturna alegórica al pueblo que ha seguido la libertad de los pueblos.

Una Batalla de Flores en el Paseo de la Castellana.

Un festival de Aviación en Carabanchel.

Un festejo artístico musical en la plaza de Toros, con varias bandas de música de provincias.

Grupo de danzas regionales.

Un desfile por las calles de Madrid de todos los elementos artísticos venidos de provincias.

Y dos veladas de fuegos artificiales una en la plaza de la Armería y otra en el Parque del Retiro.

Los reuniones mostraron su conformidad con este anteproyecto y quedó convenido constituir una comisión organizadora de la que formarían parte el ministro de Obras públicas, el alcalde de Madrid, varios concejales y representantes de entidades mercantiles y círculos de recreo.

Es probable que aparte de estos festejos oficiales se inaugure la plaza de Toros Monumental, con una semana tauromaquia de cuatro a cinco corridas.

FALLECIMIENTO DE UN TORERO

Madrid. — En el Sanatorio de Toros ha fallecido esta mañana el diestro Elías Álvarez Pelayo.

Fue cogido el día 6 de los toros en la plaza de Madrid por el tercer toro, alternando con Moreno y Félix Rodríguez II.

Se le ha trasladado al depósito judicial, donde mañana se le practicará la autopsia.

Era natural de Granada.

Para asistir al entierro, que se efectuará mañana, han quedado en Madrid el padre y el abuelo del difunto.

ARRIANA

Caída de las fallas

La lluvia incesante que cae sobre la ciudad durante la noche hicieron plantarse las fallas de otros años.

En las horas de la mañana las fallas de música y los diestros hicieron la ciudad festiva.

La ordinaria animación y la gran multitud que los centros de las fallas muy concurridos.

Se plantaron las fallas muy artísticas y atractivas de buen gusto.

La infantil que fue plantada en la calle de Tramedal y que fue la más graciosa.

El jurado para adjudicar los premios concedidos a los falleros de este año se reunirá mañana en la plaza de la falla de la plaza de la Falla y otro al de la Falla de Costa.

El premio fue concedido a la falla instalada en la plaza pública.

Al de la del barrio de las fallas de música y de música.

Las bandas de música que se tocarán ante las fallas y que serán tracas.

Nota política

Se formará un Gobierno puramente republicano

Madrid. — En la relativa calma que se encuentra la política parlamentaria, aunque siguen los encuentros entre radicales y la mayoría ministerial en el Parlamento, es base de las murmuraciones y de los comentarios políticos, el rumor que ayer apuntábamos acerca de la posibilidad del cierre del Parlamento, una vez aprobado el Presupuesto general.

Desde luego, será un cierre temporal de unos dos meses, lo suficiente para que en ese tiempo puedan acontecer sucesos marcadamente políticos.

Este rumor ha tomado visos de veracidad al comentarlo hombre tan significativo como don Miguel Maura, que sin embargo ni radicales ni declarados terminantemente que el Parlamento será clausurado un par de meses para dar lugar entre tanto a la formación de un Gobierno puramente republicano, fué el mismo señor Maura atribuye al actual jefe del Gobierno, el deseo de que se forme un Gobierno de concentración republicana, porque cree que ha llegado el momento de una profunda reorganización de todos los servicios y de la solución de los problemas que hoy tiene plantados la República o sin cuya resolución marcadamente avanzados, como intentan los dirigentes socialistas.

Otras personas de relieve político han asegurado que ese Gobierno de concentración republicana podría ser presidido por don Alejandro Lerroux, ocupando don Manuel Azuña una cartera, denominada de Defensa Nacional, en la que se agruparían los actuales ministros de Guerra y Marina.

Algunas personalidades destacadas del Parlamento, entre ellas don Santiago Alba, han manifestado que ese deseo lo estiman precipitado y desde luego acenaturado.

El señor Alba entiende que la formación de un Gobierno de concentración republicana con entrada en el de los los grupos parlamentarios republicanos, era aconsejable en los comienzos del nuevo régimen, y no solo aconsejable sino también eficazísimo al advenir la República, pero ahora sería un evidente error de táctica, porque otra vez el Parlamento quedaría sin oposición, no teniendo más que la socialista, y se correría el peligro de que, deshecho ese Gobierno de concentración republicana, se convirtiera la República en una República socialista en todos sus extremos.

De Trabajo

El contrato colectivo de Teléfonos

Madrid. — Se ha resuelto el recurso de la Telefónica respecto al contrato colectivo, disponiendo que se pongan en vigor todos los artículos del proyecto de contrato de trabajo colectivo que hayan sido aceptados por ambas partes.

Se dictan reglas en virtud de las cuales todas las vacantes en el personal de plantilla deberán anunciarse por concurso de antigüedad.

Para los concursos se dictará un reglamento especial.

Desde 1 de marzo actual los sueldos mínimos serán los siguientes:

Jefes de centro de primera, 7.400 pesetas.

Idem id. de segunda, 6.300.

Idem id. de tercera, 5.200.

Jefes de centro femeninos, de segunda, 4.350.

Idem id. de tercera, 3.700.

Personal de oficinas masculino, 3.600.

Personal de líneas y celadores mecánicos, 3.000.

Operadoras, 2.000.

Ordenanzas y empleados subalternos, 2.400.

Repartidores, 1.500.

Se constituirá un Jurado mixto nacional de Teléfonos para resolver todas las cuestiones entre la Empresa y el personal.

Noticias de Barcelona

Incidentes en la Cárcel Modelo

Barcelona. — Esta mañana, en la Cárcel Modelo, se ha registrado un suceso que ha sido muy conmovedor, dando lugar a desagradables incidentes.

Los reclusos en dicha penitenciaría se han negado a salir de sus celdas a comer el rancho, al paseo diario y a tomar el sol.

Dicha actitud resulta consecuencia de la que venían adoptando días anteriores.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, la autoridad gubernativa dispuso desde primera hora que se personal en la cárcel una sección de guardias de asalto.

A la hora apuntada se han personado en la cárcel las familias de los presos, pero no pudieron comunicar con ellos por negarse los detenidos.

Los visitantes se retiraron tranquilamente del local, pero al llegar al patio promovieron un fuerte alboroto, teniendo que intervenir los guardias de asalto.

Los protestantes salieron a la calle, donde organizaron una manifestación a pretexto de que los presos habían sido sometidos a un régimen draconiano.

La manifestación se dirigió por la calle del Consejo de Ciemp, personándose una comisión en la redacción de «Solidaridad Obrera», donde hicieron constar su protesta.

Poco después fue disuelta dicha manifestación, que iba integrada principalmente por mujeres.

Fue detenida una de ellas y puesta a disposición del gobernador civil.

El gobernador, refiriéndose a lo ocurrido, ha manifestado a los periodistas que los disturbios obedecen a los constantes intentos de agitación por parte de determinados presos.

Se caracterizan entre éstos los que se hallan detenidos por delitos sociales y los autores de robos violentos y agravados.

vendedores de este artículo en los mercados de la capital.

Como el domingo no hay mercado, los vendedores al por menor compran poca cantidad de pescado, protestando que sólo pueden expendirlo hasta las diez de la noche.

Los lunes no quieren adquirir el sobrante si no es a más bajo precio, manifestando que el género se halla deteriorado.

El gobernador ha manifestado que someterá el asunto a la Junta Consultiva de Economía.

LA REAPERTURA DE CENTROS CLAUSURADOS

Barcelona. — El señor Moles, a preguntas de los periodistas ha dicho que acerca de la reapertura de locales y centros clausurados, había adoptado las siguientes medidas:

Se autoriza la reapertura del centro de campesinos y obreros de la calle del Vidrio.

También disfrutarán del mismo beneficio los centros y círculos de Sabadell que se hallen colocados dentro de la ley.

Asimismo se autoriza la reapertura de los locales que cumplan con los preceptos exigidos por la ley de Asociaciones.

GRAVE ACCIDENTE

Barcelona. — En la calle de Moncaz Pelayo sufrió anoche un síncope Estanislao Barceló Marif, quien conducido al dispensario de Gracia, fué curado de contusiones y erosiones en distintas partes de la cabeza, así como una fuerte conmoción cerebral.

Cuando ingresó en el referido centro benéfico dejó de existir.

A VALENCIA

Barcelona. — Han salido para Valencia, con objeto de asistir a la fiesta de las fallas, el caricaturista Bon, que realiza el viaje en su carro de bohío y varios compañeros periodistas barceloneses, figurando entre ellos el señor Guasp.

EL ASUNTO DEL PESCADO

Barcelona. — El señor Moles ha dicho esta mañana a los periodistas que le había visitado una comisión de pescadores al por mayor para protestar de lo que viene ocurriendo con los

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Ventas Principales farmacias del mundo.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, oíos de gallo, verrugas y iuanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO - Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid

SULZER

La mejor bomba.

Representación y depósito: José O. Dodero

Teléfono, 10771. Valencia. Castellón, 6.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes indicando referencias, a P. S. S., Apartado 166. San Sebastián.

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATTLES de Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lectina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato espermína	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula gelatinosa complementada soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa.

PRECIO: Ptas. 10,25 caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero **A. Costa** Plaza de la República, 1.-Valencia

PASCUAL ARRUFAT

CORREDOR DE FINCAS

Ofrece sus servicios al público en general, en especial para el de VILLARREAL.

Ermita, 16. VILLARREAL

Lea usted "Diario de Castellón"

AL CERRAR LA EDICION

La Cámara trata en sesión nocturna la duplicidad de sueldos

El señor Gil Robles sostiene valientemente cuanto dijo en el mitin de Carrión de los Condes

Los diputados socialistas intentan agredir el lider de las derechas españolas

LA SESION DE LA CAMARA
Madrid.— Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul los señores Carrer y Prieto.

Ambos leen varios proyectos de ley. Se aprueba definitivamente el dictamen sobre provisión de plazas de la Dirección general de Ganadería.

El señor MARRACO defiende una proposición pidiendo que los impuestos extraordinarios que las Cortes han aprobado cesen al finalizar el presupuesto de 1932.

El ministro de HACIENDA le contesta que aunque los impuestos se han aprobado con carácter transitorio no es posible fijar plazo para el término de su vigencia.

EL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Comienza el debate sobre la totalidad del dictamen del presupuesto de Obras Públicas.

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra.

Se lamenta de que no se consignen cantidades para la construcción de ferrocarriles, que son de más utilidad que las carreteras.

Dice que la preparación del presupuesto se ha hecho con excesiva precipitación.

(El señor Prieto abandona el banco azul y se traslada al escritorio del señor Lerroux, sometiéndolo a la firma de este un ejemplar de la Constitución.) El señor Lerroux, sonriente, estampala firma. Se despiden muy afectuosamente.)

El señor Sanjaez interviene en la discusión.

Dice que hecha de menos un articulo que permita conocer la nueva organización del departamento, así como un órgano asesor competente.

El señor MARRAL consume otro turno en contra de la totalidad.

Dice que el problema de las Mancomunidades hidrologicas ni ahora ni nunca será posible resolverlo desde Madrid. Afirmar que es preciso construir los ferrocarriles de interés nacional y aún aquellos de interés regional con la ayuda económica de las regiones.

El señor ARAZOLA, por la Comisión, rebate los argumentos de Marial.

El ministro de OBRAS PUBLICAS pide que se aplazce el debate para cuando se discuta el voto particular del señor Calderón sobre ferrocarriles.

Así se acuerda y comienza la discusión del articulo.

Defiende el señor GUERRA DEL RIO un voto particular al capítulo primero. Interviene el señor PRIETO y en votación nominal es rechazado el voto por 145 contra 51.

El señor GUERRA DEL RIO presenta otro voto particular, pero seguidamente lo retrae y queda aprobado el capítulo primero.

Sin discusión se aprueban también los capítulos segundo y tercero.

El señor LEIZAOLA pide que del capítulo cuarto se suprima una partida de treinta mil pesetas con destino a las Jefaturas provinciales de transporte.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice: —Si por mantener esta partida se ha de cambiar la amistad política con la ciencia, que se suprima. (Grandes risas).

Se suprime la partida y sin discusión se aprueba hasta el capítulo décimo.

Al capítulo once el señor RICO

presenta una enmienda que es rechazada.

Defiende el señor CALDERON un voto particular pidiendo que se consignen veinte millones para continuar las obras de los ferrocarriles en construcción.

También apoya otro voto embatiendo la política ferroviaria del Gobierno.

Se levanta el ministro de OBRAS PUBLICAS para hacer el resumen del debate.

Comienza diciendo que va a referirse especialmente del problema ferroviario.

Afirma que no le produce satisfacción este presupuesto que no es de su gusto.

Añade que el presupuesto ha sido confeccionado no según el criterio del ministro de Obras Públicas sino según el criterio del ministro de Hacienda.

Explica por qué todos los ministros tienen que someterse al criterio del de Hacienda.

No me he atrevido—dice— a afrontar la reorganización de las Obras Públicas porque no creo que sea éste el momento oportuno para hacerlo.

Agrega que el de los transportes es un problema mundial, como lo demuestran los artículos publicados en la Prensa inglesa abogando porque se resuelva el problema de transportes en Inglaterra.

Afirma que las Compañías ferroviarias españolas en los últimos años han visto cómo se producía un considerable descenso de tráfico en sus líneas.

Dice que los recursos de las Compañías son insuficientes para atender a las poblaciones más industriales.

Se refiere al voto particular presentado por el señor Calderón y dice que no son tan fáciles de resolver estas cuestiones.

El problema planteado es si dada la crisis ferroviaria se debe o no ahondar la herida.

Afirma que la industria ferroviaria es la más necesitada de constante renovación.

Su criterio es restrictivo para la construcción de nuevos ferrocarriles.

Afirma que tiene razón el señor Sanjaez al abogar por la construcción de obras públicas.

Considera muy necesarias las obras hidráulicas.

Añade que con la cuarta parte de los mil trescientos millones de pesetas que hacen falta para la construcción de ferrocarriles se pueden convertir en regadio grandes extensiones del secano español.

Dice que España no será nada mientras no se intensifique su riqueza agrícola.

Al problema de los transportes hay que darle una solución, previo el informe de los técnicos y sometiendo desde luego a lo que resuelvan las Cortes.

Indica que Francia se dedica a construir autovías y considera esto como una revolución en el problema de los transportes.

Anuncia que tiene el pensamiento de regular cuanto se refiere a construcción y conservación de carreteras, porque en este asunto ha podido observar que existen grandes anomalías.

Se refiere de nuevo a las obras hidráulicas y anuncia que mañana presentará al Consejo de ministros

un proyecto de ley determinando que cuando un propietario no se quede con las obras el Estado podrá hacerlo.

Cree que se resolverá la crisis agrícola antes de terminar el año.

El señor ARAZOLA, por la Comisión, afirma que los ferrocarriles españoles dan en un año más que todas las cifras hechas por el ministro.

Rectifican los señores LEIZAOLA y CALDERON.

El señor GARCIA LOZANO dice que hay que distinguir los ferrocarriles ruinosos de los ferrocarriles convenientes.

Dice que la situación no es tan triste como la ha pintado el ministro.

Rectifica el señor PRIETO.

La reunión duró media hora.

En ella se acordó que en la sesión se leerá primero el dictamen emitido por la comisión nombrada para investigar los cargos que ejercen los diputados a Cortes.

Seguidamente los radicales socialistas explicarán el alcance de la proposición que tienen presentada. Después defenderán los radicales su proposición en el sentido de que quienes tengan más de un cargo retribuido deberán optar por uno de ellos. Se entenderán por cargos retribuidos incluso aquellos que sean de elección popular.

Se conceden en dicho proyecto facultades excepcionales al Gobierno para que por decreto y a propuesta de los ministros de Obras Públicas, Justicia y Hacienda se resuelva respecto a cada una de las líneas comprendidas en el plan y que se hallen en ejecución.

Las resoluciones serán definitivas y solo podrán ser modificadas por una ley aprobada por las Cortes.

Se determinan las normas a que se han de ajustar los acuerdos que se adopten en Consejo de ministros.

EL DECRETO DE INQUILINATO

Hablando hoy en los pasillos de la Cámara con los periodistas el ministro de Justicia señor Albornoz, justificó la aclaración al decreto de 9 de noviembre próximo pasado, que no viene a derogar la ley, sino a subsanarla, que no es lo mismo.

Añadió que a la información pública abierta pueden concurrir lo mismo los inquilinos que los propietarios de fincas urbanas.

El señor Albornoz desmintió la noticia que dá por seguro el cierre del Parlamento durante dos meses una vez terminada la discusión de los presupuestos, porque entonces —dijo— comenzará la discusión de la reforma agraria.

Terminó manifestando que se ha nombrado juez especial para entender en el asunto referente a la Confederación hidrográfica del Ebro, al juez de Córdoba, don Germán Ruiz Mallo.

LAS RESPONSABILIDADES

El señor Rodríguez Piñero ha leído esta tarde a la representación de los procesados por el juicio sumarísimo que condenó a los capitanes Galán y García Hernández, el pliego de cargos.

Se declara comprendido en delito de prevaricación al general Fernández Heredia, presidente del referido Consejo de guerra.

A los vocales del mismo se les declara incurso en el delito de prevaricación por haberse comprometido a un acuerdo con el jefe de la Guardia Civil, don Juan de los Rios, los jefes de las minorías parlamentarias.

ANTE LA SESION NOCTURNA

Antes de comenzar la sesión nocturna en la Cámara se reunieron con los señores Bestiño, Azaña y De los Rios, los jefes de las minorías parlamentarias.

Afirma que el ideal sería que los ferrocarriles y los transportes por carretera se complementasen.

Refiere que entre Bilbao y Madrid se ha establecido un servicio de transportes por carretera, a pesar de ser muy bueno el servicio ferroviario.

No cree que el problema se resuelva suprimiendo las subvenciones a los consejeros.

Ruega al señor Calderón que retire su voto particular.

El Gobierno —afirma— no se niega a hacer un kilómetro más de ferrocarril pero desea hacer una selección.

El señor CALDERON retira su voto particular. Se aprueba el capítulo doce, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

22,50 pesetas por sesión. Ha manifestado que como no cobrará las sesiones no cobra dietas.

Es además gerente de la mutua obrera con una asignación de 2.000 pesetas.

Pertenece a varios jurados mixtos de médicos, patronos y artes blancos de la alimentación, sin retribución alguna.

El señor BUJEDA es director general de Propiedades con 18.000 pesetas. Jefe del catastro de rústica con 8.000 pesetas; de las cuales dice que cobra 5.000 a la secretaria de la dirección y el resto al Colegio de Hidráulicos de Hacienda.

Presidente del Consejo de Minas de Almadén y ha renunciado a las dietas. Presidente del «Mercurio europeo» y ha renunciado a la remuneración.

Vicepresidente del comité de investigación de los bienes de la Corona. Vocal del Patronato de Incautación de los bienes de los jesuitas.

Vocal del consorcio del plomo. Abogado del Estado en sucesión. Consejero de la Caja de Previsión de Anzula, la Oriental y percibe 12 pesetas por sesión.

Don Jaime AIGADE, alcalde de Barcelona con 30.000 pesetas. Presidente de la Junta de Arenas, como alcalde, 15.000.

Consejero del Gran Metropolitano, como concejal, 6.000. Presidente del consorcio del puerto franco con 15.000 pesetas.

Diputado de la Generalidad catalana con 30 pesetas por sesión. Andrés SREORIT no tiene cargo alguno.

Antonio FABRA RIVAS subsecretario del ministerio de Trabajo con 18.000 pesetas.

Presidente del Patronato inmobiliario con 22 pesetas por sesión. Presidente de la Junta consultiva de Seguros con 22 pesetas por sesión.

Corresponsal de la Oficina internacional del Trabajo con 10.220 francos suizos.

Presidente de la Junta consultiva de Cajas de Ahorro con 22 pesetas por sesión.

Miembro de la comisión permanente del Consejo de Trabajo con 25 pesetas por sesión.

Gabriel ALOMAR, embajador de España en Italia con 25 pesetas. Y Gastos de representación, 75 pesetas.

Muebles, luz y calefacción, 20.000 pesetas. Coche, 15.000 pesetas.

Catedrático de Palma de Mallorca con 9.000 pesetas.

Luis ARAQUISTAIN, embajador de España en Berlin con 25.000 pesetas. Gastos de representación, 75.000 pesetas.

Moblaje, etc., 18.000 pesetas. Coche, 15.000 pesetas. Vocal del Instituto de Previsión con 20 pesetas por sesión.

Amelio LERROUX, delegado del ministerio de Comunicaciones en la Telefonica con 6.000 pesetas. Dietas, 16,80 pesetas.

Miguel CAMARA, del partido radical, empleado de la Telefonica con 24.000 pesetas. Heamilio FERNANDEZ POZAS, capitán de Artillería con destino en la fábrica de armas de Oviedo con 7.500 pesetas.

Los periódicos publican relación de lo que cobran los diputados de las Cortes Constituyentes. El señor CORDERO es delegado del ministerio de Hacienda en la Campsa y percibe 21.457,59 pesetas.

Representante de la U. G. T. en la comisión internacional corporativa con 2.500 pesetas.

Representante de la U. G. T. en la comisión internacional corporativa con 2.500 pesetas.

Información en los pasillos del Congreso

Las obras de los ferrocarriles en construcción

Madrid. — Precedido de un breve prólogo se ha facilitado copia del proyecto de ley declarando nulo el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción por decreto ley de 5 de marzo de 1926.

Se conceden en dicho proyecto facultades excepcionales al Gobierno para que por decreto y a propuesta de los ministros de Obras Públicas, Justicia y Hacienda se resuelva respecto a cada una de las líneas comprendidas en el plan y que se hallen en ejecución.

Las resoluciones serán definitivas y solo podrán ser modificadas por una ley aprobada por las Cortes.

Se determinan las normas a que se han de ajustar los acuerdos que se adopten en Consejo de ministros.

EL DECRETOS DE LOS DIPUTADOS

En el «Diario de Sesiones» de las Cortes se publica la relación de los diputados constituyentes con expresión de los cargos que ocupan.

Ciento setenta y dos diputados no desempeñan cargo oficial ni particular alguno.

Noventa y tres son médicos municipales, catedráticos de Instituto, catedráticos de Universidad, profesores de escuelas especiales, maestros nacionales o inspectores de Instrucción pública.

La mayor parte de ellos alzan que han pedido la excedencia.

Un centenar de diputados son ingenieros, arquitectos, abogados del Estado, militares retirados, sacerdotes o empleados.

Cincuenta alcaldes, concejales o presidentes de Diputación.

La mayoría hace constar que han cedido sus consignaciones para fines de beneficencia.

Veinte son consejeros de Compañías particulares, casi todas de escasa importancia. No hay ningún consejero de grandes compañías.

Un número escaso de diputados desempeña cargos especiales de confianza del Gobierno.

Son varios los ex ministros del antiguo régimen que cobran sus cesantías.

El señor Osorio y Gallardo no las cobra.

LO QUE COBRAN ALGUNOS DIPUTADOS

Los periódicos publican relación de lo que cobran los diputados de las Cortes Constituyentes.

El señor CORDERO es delegado del ministerio de Hacienda en la Campsa y percibe 21.457,59 pesetas.

Representante de la U. G. T. en la comisión internacional corporativa con 2.500 pesetas.

Representante de la U. G. T. en la comisión internacional corporativa con 2.500 pesetas.

Representante de la U. G. T. en la comisión internacional corporativa con 2.500 pesetas.

Representante de la U. G. T. en la comisión internacional corporativa con 2.500 pesetas.

La sesión

Robles a

bre la pol

las diez y cuar

la presidencia

el barco azul

gran animación

en las tribuna

señor LARGO CA

proyecto de ley.

equilibradamente se dá

de la comisión

publicación de sueldos

público de las tr

grandes rumores

PRESIDENTE C

para con desalaja

estas.

la lectura del dicta

media, turnándose c

secretarios.

he la lista de

cobran varios s

señor Bruno Al

ningún cargo y es

comisión de hilaridad

señor ALIAS (dic

que tomó posesión

secretario de Justic

excedente sin sue

firma que la mayo

dos no tienen m

su hora y no

que ésta ande

señor RAMÓN d

la repuso en

del que le t

la Dictadura.

PRESIDENTE d

contando detalles

comienzo económico.

señor GORDON

es director gen

no director gene

porque este cargo

señor: —N hace

mes referentes a

señor CORDERO

de la

la moralizadora tra

que tiene un

del Gobierno e

lo cual el dicta

600 pesetas, pero

señor: Si se le r

o cobrar percib

esto lo dará a q

señor BEZA M

de la Comisión,

realizando la labor

recomendó el Par

declaraciones de lo

su responsabilidad

lo se ha negado

Sambiancat.

Comisión no ha

hecho fechos

cargos públicos y

particulares.

resultado de las inve

diputados no tien

son exministros.

de altos cargos non

si desempeñan car

o de carrera.

8 tienen cargos sin

6 tienen cargos

3 son consejeros as

sobre estos requir

Cámara.

9 son embajadores

Gobierno.

sié tienen cargos d

privativa.

respecto a la consig

tenor el delegado d

Campa es la que

tero.

que uso ap opunsa

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 250

Briand y el catolicismo

Como la Constitución Española se ha declarado a. e. y se anda por las escuelas de los pueblos arrancando Crucifijos, se ha hecho el silencio en torno de la parte religiosa que ha tenido el entierro de Briand. Se ha hablado del Briand socialista y del gobernante capitalista o burgués; se ha hablado del defensor de huelgas y del dominador de ellas; del pacifista; pero no se ha parado la atención en el Briand que mostró en su etapa de gobernante un respeto profundo al catolicismo y que en el seno del catolicismo ha ido a la tumba.

El catalco del insigne hombre público lo ha presidido la Cruz; el arzobispo de París, monseñor Verdier, ha estado presente en los funerales para absolver al hombre que desaparecía y que su alma pudiera ganar la región de los justos; en Cocherel se ha celebrado una misa de «incorpore insep. t.»; y se ha cumplido en M. Briand la frase evangélica: «Hay más alegría en el cielo para un pecador arrependido que para noventa y nueve juntos que perseveran».

Pero la crisis espiritual de M. Briand que le había hecho arribar a las playas de salvación no era de ayer. Hombre de inteligencia y corazón llevaba bastante tiempo rectificando su política antireligiosa. «La Croix» ha exhumado una anécdota interesante.

M. Briand dice el colega francés— representaba al Gobierno en los funerales de los marinos que habían perecido en la catástrofe del «Pluviose». Era en Calais. El cortejo se dirigía a la iglesia. Hubo un momento de curiosidad y de vacilación: desde la separación de la Iglesia y el Estado, nunca un ministro había, como tal ministro, entrado en una iglesia. ¿Qué haría M. Briand? Y M. Briand, sin vacilar, con la naturalidad de quien cumple un

deber sencillo, se dirigió a las personalidades oficiales que le acompañaban y les dijo: —Señores, vamos. Entró en la iglesia, se dirigió al coro y allí ocupó la presidencia.

¡Ah!, es que M. Briand sufrió una evolución salvadora en su espíritu. El órgano comúnis, francés: «L'Humanité» le ha llamado «el renegado» y eso sólo nos dice que, en efecto, renegó del error para abrazarse a la verdad.

La guerra demostró que a pesar de la separación de la Iglesia y el Estado llevada a cabo por Briand, en las trincheras se habían reconciliado las almas, y Briand realizó dos grandes medidas reparadoras: una, el restablecimiento de las relaciones entre el Vaticano y Francia; la otra, la transformación de las antiguas asociaciones culturales en asociaciones diocesanas salvando así la jerarquía eclesiástica y el derecho de propiedad que corresponde a la Iglesia como sociedad perfecta.

No paró en esto M. Briand. Hace tres años que propuso el reconocimiento legal de las Congregaciones de Misioneros para que pudieran tener Seminarios franceses en los que se reclutasen los jóvenes párrocos. El proyecto salió de la Cámara, pero encañó en el Senado. Sin embargo, la intención de M. Briand estaba vista.

Era lógico que quien se esforzaba en sus últimos años para realizar un apostolado de paz alzase los ojos hacia la única luz de la verdad que puede proporcionar la luz eterna; pero, republicanos españoles, no silencieis con arisco sectarismo esa gran evolución, faceta la más admirable del ilustre político. Porque tras vuestro hosco silencio se denuncia que no sois laicos, sino anticatólicos; y que no os gusta el papel de presidente, sino el de perseguidores de la fe.

(De «La Epoca»)

Lo que fué desierto son ahora campos de algodón

Una vasta área de India, en la provincia de Bombay, no ha sido durante cientos de años sino una árida faja de terreno. Pronto, sin embargo, gracias al genio de los ingenieros británicos, se convertirá en un enorme granero que rendirá cosechas abundantes de algodón y de otros productos, y que llevará la prosperidad a sus habitantes. Este milagro se ha logrado mediante la creación de un gran presa a través del río Indo, en Sukkur, que es la estructura más grandiosa del mundo en su clase. Se llama la Presa de Lloyd, derivando al nombre de Lord Lloyd, en conmemoración de la parte que tomó, como gobernador de Bombay, en lograr que el proyecto se adoptase y se llevara a cabo.

Hace ochenta años que se sugirió por primera vez tal proyecto de riegos; pero la magnitud de la empresa y su coste enorme eran tales que las obras no comenzaron efectivamente hasta 1923 y hace muy pocos días que han quedado terminadas e inauguradas formalmente.

La presa, de una milla aproximadamente de longitud, consta de 66 tramos de arco, cada uno de los cuales tiene 60 pies de ancho con dos enormes compuertas de acero para regularizar la corriente. Parte del proyecto consta de siete grandes sistemas de canales, tres en la margen occidental y cuatro en la oriental del río, que hacen que éste pase por miles de millas de otros canales secundarios y distribuya el agua sobre 2.427.500 hectáreas de terreno cultivado.

Se calcula que la presa proporcionará agua para cultivar 202.300 hectáreas de terreno más, que toda la extensión cultivada de Egipto. Las cosechas que de él se obtendrán tales como trigo, arroz, algodón y caña de azúcar, tendrán un valor anual de unos 25 a 30 millones de libras esterlinas y su peso pasará de 2.300.000 toneladas.

La presa y las otras obras con ella relacionadas han costado 15 millones de libras esterlinas y es el más moderno así como el mayor de los muchos proyectos de riegos construidos por ingenieros británicos en India.

ANDREW BLACKMORE.

¿Qué es Azaña?

Reproducimos de «La Correspondencia Militar», en su sección de «Pajaritas de papel»:

«Estamos en la agonía. Don Manuel Azaña ha firmado nuestra sentencia de muerte. Y nosotros nos disponemos a estirar la pata, como dicen los demócratas, obedientes al designio de este ministro de la Guerra de un país que ha renunciado a la idem.

Si Azaña no fuera esto sería otro. Quiero decir que si no fuera blanco sería negro; que si no fuera tal sería cual. Hablo en parábola, porque yo también presumo de «intelectual», y cuando no pueda compararme, ¡vive el cielo!, con semejante tronco de la cultura, me permito escribir en camelo de vez en vezz.

¿Qué es Azaña? Según «El Sol», una revolución; según «El Socialista» no es, la aventura.

¿Es? ¿No es?

En fin, yo ni entro ni salgo en este lío. Pero moriré sin saber qué es o qué no es Azaña.

Pero cálate, amigo lector, que encontramos una definición de Azaña. Don Antonio Royo Villanova, ha expresado su juicio sobre el jefe del Gobierno de la siguiente forma: «Es una mezcla delonante de secretario de Ayuntamiento y guardia de la porra.»

Suscribo tal juicio y coincido, si quiera sea por una sola vez, con este aragonés zumbón que se llama Royo Villanova.

Azaña, hombre demócrata, se habrá sentido honradísimo con que le comparen con un secretario de Ayuntamiento y con un guardia de la porra.»

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

Matrícula de enseñanza no oficial, no colegiada (libre)

En los días laborables del mes de abril próximo, de diez a trece, se admitirán en esta Secretaría las instancias de los alumnos libres que aspiren a dar validez académica en los exámenes de junio, a tenor de las reglas siguientes:

1.º Los interesados llenarán, firmarán y reintegrarán con una póliza de 1,20 pesetas la instancia impresa, que les será facilitada en Secretaría, acompañando, en el acto de presentarla, el cumplimiento de la cédula personal, caso de tener catorce años, los documentos justificativos de estudios anteriores o aprobación del examen de ingreso, si los hubieren verificado en otro Establecimiento y los referentes a una revocación.

2.º Los derechos que han de abonarse son los siguientes: 12 pesetas en papel y 10,50 pesetas en metálico por cada asignatura. Tantos timbres móviles de 0,15 pesetas cuantas sean las asignaturas, más otros dos para el recibo y matriz de la matrícula.

3.º Los alumnos de Gimnasios presentarán además el certificado de haber cumplido los correspondientes ejercicios o de la causa eximente en su caso, haciendo constar el curso a que pertenecen.

4.º Los aspirantes a ingreso deberán tener diez años, o cumplidos antes de junio próximo y presentarán: instancia escrita y firmada por el interesado, en impreso que se le facilitará en la Secretaría, certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, siendo legalizada si procede de fuera del reino de Valencia. Abonarán cinco pesetas en papel de pagos al Estado, 2,50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0,15 pesetas.

Una vez inscritos quedan los alumnos sometidos a la autoridad y disciplina académicas en todo lo concerniente a exámenes.

Lo que de orden del M. I. señor director de este Instituto se hace público para general conocimiento.

Castellón 14 de Marzo de 1932.

El Secretario,
 JOSE M.ª CONILLERA

Un viaje de estudios de dos jesuitas por tierras de África

El 31 de enero último, procedentes de Amberes, desembarcaron en Dakar (Senegal), los jesuitas belgas padres Monnens y van Bulek, que iniciaron su viaje de estudios por tierras africanas.

El padre van Bulek, doctor en Filosofía y Letras y también en Etimología y Lingüística africanas, hizo sus estudios en París y Viena, donde conquistó sus diplomas. Además del copto y del egipcio, conoce otras nueve lenguas africanas, entre ellas el «pouli», la más difundida de África por ser la lengua de las tribus nómadas.

El padre Monnens, que actualmente es profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, actuó ya antes como misionero durante varios años en el Congo belga. Va de nuevo al África a estudiar los límites del avance musulmán.

Ambos misioneros van provistos de sus respectivos aparatos de cine y han fijado el itinerario siguiente: Bamaké-Sudán, Bono-Diulaso, Alto-Volta, Grand Bassam, Costa de Marfil; desde allí, costeando, irán hasta Duala (Camerun) para continuar hacia Bangui, desde donde, bordeando las orillas del Congo, avanzarán hasta su misma desembocadura.

En este punto, el padre Monnens saldrá para Dar-es-Salam, en la costa oriental africana, de regreso ya para Roma, donde reanudará sus clases.

El padre van Bulek permanecerá aún en el Congo belga, ya que ha sido comisionado por el Gobierno de su nación para recoger en discos gramofónicos los cantos y documentos lingüísticos de los indígenas. Objeto de sus estudios será, asimismo, la choza indígena, tema ya tratado en su tesis doctoral.

Durante su estancia en el Senegal los dos misioneros han podido observar muy de cerca diversas esce-

nas de la vida indígena y pudieron presenciar el 8 de febrero las ceremonias del «korite», la gran fiesta que cierra el mes de ayuno de los musulmanes.



O PHILIPS o nada

EL SUPERINDUCTIVO

720 y 730 A

Lo mejor en radio
Lo más selectivo
Lo de mejor audición

PARA ALUMBRADO

Solamente la LAMPARA PHILIPS de venta en

Optica
Relojería
Radio

CASA CARO

Representante oficial

González Chermá, 56.

Ante de R...
 Decreto del 21...
 primer proy...
 del señor A...
 pasa a la Comis...
 Constituyentes. Nue...
 tas, con cuatro y...
 una larga pausa, y...
 Marcelino Domingo...
 ve la luz.
 He de confesar...
 pecto me ha defra...
 y supongo que igu...
 a todos los...
 de los problemas...
 plantea.
 De algún tiempo...
 ministro de Agric...
 ción declaración...
 nido, que todos...
 recogidas en su p...
 necesita una refor...
 gal». «Hace falta...
 cultura española...
 omía nacional».
 con la avarquía y...
 la producción rura...
 centros de colon...
 y matula de refor...
 «A la vista de...
 tiones, era de esp...
 pecto a ellas resp...
 pendiente atención...
 gones ministeriales...
 in parecía afront...
 lidad y reflexión...
 de la reforma del...
 más importante qu...
 la nación, en el...
 en lugar de a...
 nacional nos enco...
 mas bases anod...
 lidad, exentas de...
 proyecto no es m...
 los anteriores; es...
 uario.
 Tres deben ser...
 una reforma del...
 a) Resolución...
 de distribución de...
 ritorial.
 b) Impulso, to...
 leco-económica...
 rural, y como med...
 c) Creación de...
 los de crédito rura...
 biles las reformas...
 El proyecto del...
 desde este triple p...
 bilitado unilateral...
 esencial es la distr...
 lidad territorial...
 parte de las prev...
 pública sería repa...
 que de tierra.
 Persiste el prejui...
 la propiedad en cu...
 las expropiaciones...
 de la internización...
 juicio de las tierra...
 ante largo plazo...
 becan en la ha...
 ciones temporales...
 lo no son sino a...
 frizados en los c...
 sustituye al prop...
 trucea la relación...
 y hasta campecha...
 latio y arrendador...
 posible, cuando n...
 media entre el...
 piente de Contribu...